Municipalidad de
independencia
SECRETARÍA MUNICIPAL

MODIFICA EN FORMA INTERNA PRESUPUESTO EDUCACIÓN AÑO 2018, EN EL SENTIDO QUE INDICA.

INDEPENDENCIA, 10 OCT 2018

DECRETO ALCALDICIO EXENTO Nº 4941 **/2018**

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Providencia N° 2778 de Alcalde de 10 de octubre de 2018, recepcionada por la Secretaría Municipal, el 10 de octubre de 2018, que adjunta memorándum N° 267 de Director SECPLA de 09 de octubre de 2018; Dictamen Nº 9910 de fecha 05 de marzo de 2007, de la Contraloría General de la República, que no se acompaña por ser de público conocimiento; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1.- MODIFICASE, en forma interna el presupuesto de educación año 2018, en el sentido que indica:

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
215-21-03-001-000-000	Honorario a Suma Alzada	7,000,000	
215-21-03-004-003-000	Remuneraciones Variables		7,000,000

2.- Dicha modificación no requiere del acuerdo del Concejo Municipal, puesto que se trata solamente de una distribución interna específica de los diversos rubros de gastos y que no corresponden a programas de inversión, ni subvención, según Dictamen de los vistos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y hecho, **ARCHIVESE.**

MARÍA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL

GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/asl
TRANSCRITO A: - Alcaldía – Secretaría Municipal – Administración Municipal – Dirección Control – DIDECO – DAEM - SECPLA – Oficina de Partes.
101018